

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Informe 2015

Principales realizaciones:

Situación de los Edificios.

- *Calle Convención 1470-74.*
Continuidad de convenios anuales con el MTOP desde el año 2005 a la fecha. Finalización de reacondicionamiento eléctrico total y aumento de carga en sede Convención. Instalación de cableado informático a nuevo.
- *Av. San Martín 2400.*
Se ha firmado un Convenio con MTOP para la realización de la recuperación integral del edificio y de su instalación eléctrica (en proceso de instrumentación conforme a prioridades establecidas para ejecución).
- *Av. San Martín 2374 (Futuro Anexo al Archivo Judicial).* Se encuentra en proceso de finalización la obra de reacondicionamiento de este local a cargo de MTOP.
- *Sede de la Librería de la División Centro de Difusión del Libro.* Se continúa con el puesto de venta de la librería en el Hall de la Sede Central (Convención 1474), estando el Depósito en la calle Canelones 968.

Metas trazadas y resultados obtenidos hasta el momento:

- 1) *Custodia y preservación de los fondos documentales* en diferentes soportes que conforman el Patrimonio Documental de la Nación:
 - Tratamiento archivístico de los siguientes fondos y colecciones: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Guerra y Marina, Junta de Higiene Pública de la Nación, Consejo del Niño, Archivo Teodoro Vilardebó, Archivo Alberto Abdala, Archivo Eduardo Martínez Rovira, Archivo Elsa Méndez, Archivo Gelman, Archivo José Claudio Williman, Represa Rincón de Baygorria, Colección Miscelánea, Adecuación de espacios físicos en la sede Archivo Judicial y planificación de trasposos a realizar al futuro local Anexo.
 - Ingreso al Archivo Judicial de 9.000 Expedientes desde el Poder Judicial.
 - Ingreso de 200 Libros de Movimientos Migratorios procedentes de la Dirección Nacional de Migraciones.
 - Ingreso por donación del Archivo del Dr. Carlos Zubillaga.
 - Creación de bases de datos y continuación de ingreso de datos en las ya existentes, en especial la recopilación de datos de inmigrantes entre 1834-1867 del Fondo Ministerio de Gobierno. Finalización de la base con la serie *Libros de Capitanía General de Puertos*. Ingreso de datos en la base de la Dirección Nacional de Migraciones (1888).
 - El Laboratorio de Restauración realizó acciones de conservación preventiva y restauraciones sobre piezas documentales.

2) *Brindar servicios de calidad* a la Administración, a la Academia y a los usuarios.

- Se atendieron 1.081 usuarios en la sede de Convención.
- Se atendieron 12.000 usuarios en la sede de Archivo Judicial.
- Se atendieron 333 solicitudes de información de los documentos procedentes del Ministerio de Defensa Nacional, en el marco de las leyes de reparaciones (Números 17.449, 18.033 y 18.596) y otras (Leyes 18.331 y 18.381).
- Se atendieron 1.236 consultas vía correo electrónico.
- Sitio Web: 41.811 visitas.
- Facebook (página institucional): 552 seguidores, 2202 personas alcanzadas en la publicación de mayor impacto, periodo 02/07/2015 – 29/12/2015, lanzamiento realizado con apoyo de SinergiaALA – AGN de Colombia.
- Se brinda servicio de Internet inalámbrico gratuito a los usuarios de la Sala de Consultas en la sede de Convención.
- Visitas guiadas a estudiantes de primaria, secundaria, magisterio y Grupo de Genealogía de San José.
- Visitas guiadas a los Estudiantes de las Licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología, Generación 2015 (FIC, Universidad de la República).

3) *Apoyo a otras instituciones:*

- Atención de consultas brindando directrices para la gestión documental integrada.
- Convenios: Unidad de Acceso a la Información (UAIP).
- AGESIC: Apoyo en la integración del Jurado del Premio a la Transparencia.
- Asesorías a otras Instituciones: ASSE y BHU.

4) *Capacitación de Personal:*

- La Cantidad de 11 funcionarios del AGN asistieron a 7 cursos diferentes impartidos por la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP) de la Oficina Nacional del Servicio Civil y el Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, conforme al Programa elaborado por el Dpto. de Capacitación del MEC.
- En cumplimiento de la Ley N° 18.220 y su Decreto N° 355/012, se realizaron tres Talleres de Capacitación en Gestión y Evaluación Documental para todos los funcionarios referentes de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Archivos, a un total de 150 funcionarios de todo el país.

Formación profesional:

- Los funcionarios Archivólogos/as del AGN han realizado los correspondientes trámites de conversión de título de “Archivólogo” a “Licenciado en Archivología” otorgado por la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, según la reglamentación aprobada por el CDC-UDELAR. Esta nueva titulación implica la acreditación de la experiencia profesional y/o complementación de estudios universitarios, logrando la profesionalización de los funcionarios técnicos del AGN (Art. 7 - Ley 18.220 de 20/12/2007) y la habilitación para integrar el Escalafón A del padrón de funcionarios de la Institución (Art. 10 – Ley 19.355 de 19/12/2015).

5) *Realización del Censo Nacional de Archivos:*

- En convenio con la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura del Reino de España, se mantiene la actualización de datos para el Censo Nacional de Archivos.

6) *Participación en actividades internacionales:*

- IBERARCHIVOS: Participación de la Directora del AGN, en la XVII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI. Quito, 27-29 junio 2015.
- ALA – ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS: Participación de la Directora del AGN en la Asamblea General de ALA, en la que fue electa Vicepresidenta 2ª del Comité Directivo 2015-2019. Quito, 30 junio 2015.
- ECUADOR: Participación de la Directora del AGN como conferencista invitada en el 9º SIATI – Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica. Quito, 1-3 julio 2015.
- VENEZUELA: El Secretario Técnico de Dirección del AGN realizó una visita técnica al Archivo General de la Nación de Venezuela; e impartió una Conferencia sobre “Legislación archivística en el Uruguay y sus avances reglamentarios” en el Diplomado en Gestión Documental de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 10 julio 2015.
- PANAMÁ: El Secretario Técnico de Dirección del AGN participó como expositor invitado en el VII Congreso Iberoamericano de Archivos Universitarios, con la ponencia “Patrimonio documental y legislación archivística en la gestión cultural: una experiencia de posgrado”. Evento organizado por la Universidad de Panamá. Ciudad de Panamá, 13-17 julio 2015. Asimismo, realizó una visita técnica al Archivo Nacional de Panamá.
- MERCOSUR: Participación de la Directora del AGN como conferencista invitada en el XI Congreso de Archivología del MERCOSUR y miembro del Foro de Directores de Archivos Nacionales/Generales del MERCOSUR. San Pablo – Brasil, 19-22 octubre 2015.
- CHILE: El Secretario Técnico de Dirección del AGN participó como expositor invitado por el Archivo Nacional de Chile en el Seminario Internacional “Cambio Social y Archivos: Nuevas Políticas para Nuevos Saberes”, en las mesas temáticas sobre Políticas Públicas y Formación Profesional. Valparaíso, 4-6 noviembre 2015.
- ECUADOR: La Archivóloga responsable de Sala de Consultas y del Censo-Guía de Archivos, participó en calidad de conferencista invitada en el “I Congreso Internacional de Archivos: sistemas y redes en Ecuador”. Quito, 18-20 noviembre 2015.
- SEGIB: Participación de la Directora del AGN en reunión de autoridades nacionales con la Secretaria General Iberoamericana, Rebecca Gryspan. Montevideo, 8 diciembre 2015.

7) *Coordinación y seguimiento de los proyectos ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos), en calidad de autoridad archivística nacional.*

Uruguay es país miembro aportante al Fondo del Programa ADAI desde 2005.

Cantidad de proyectos aprobados (2015): 4.

El Fondo ADAI continúa más allá de la crisis española, previéndose su continuidad para el año 2016.

8) *Ediciones:*

- Participación en la edición de Autores Clásicos Uruguayos, volúmenes: 197-198; y volumen fuera de serie I del “Diario de Historia Natural 1808-1814” de Dámaso A. Larrañaga.
- Edición de “Un aporte al estudio de Luis José de la Peña” (AGN).
- Edición facsimilar y transcripción paleográfica del Reglamento de Tierras de 1815, en conmemoración de su bicentenario.
- Preparación de la edición a realizarse en 2016 de la primera versión de la NUDA – Norma Uruguaya de Descripción Archivística, a cargo del Grupo de Trabajo Interinstitucional.

9) *Donación de Libros* a instituciones en todo el país: 404 ejemplares de diversos títulos.

10) *Archivo Artigas:*

Distribución del Tomo XXXVII.
En preparación: Tomo XXXVIII.

11) *Ley Nacional de Archivos – Reglamentación:*

En aplicación del Decreto Reglamentario N° 355/012 de 31 de octubre de 2012, continúa funcionando la Comisión de Evaluación Documental de la Nación.

En aplicación del Decreto N° 070/015 de 3 de febrero de 2015, a la fecha se ha obtenido la designación del 50% de los referentes de las instituciones incluidas en el Sistema Nacional de Archivos. Asimismo, se ha instalado la Comisión de Evaluación Institucional del AGN que ha trabajado a lo largo del año en la identificación de series y propuesta de plazos precaucionales de documentos.

12) *Comisión del Bicentenario.* La Dirección del AGN ha participado en actos patrocinados por la misma, como el Acto Conmemorativo del Reglamento de Tierras de 1815 (Paysandú, setiembre de 2015) en el que moderó la mesa integrada por Dr. Mario Cayota, Dra. Ana Ribeiro y Dr. José Rilla.

13) *Avances legislativos – Aplicación*

Se continúa con la aplicación de las disposiciones de los siguientes textos legales: Ley N° 18.331 de 11 de agosto de 2008 – Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data, y la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008 – Derecho de Acceso a la Información Pública, en especial el cumplimiento al Artículo 5 de esta última actualizando los datos en el sitio Web. En el año 2012, fueron designados los representantes de transparencia activa y transparencia pasiva del Archivo General de la Nación ante la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), continuando hasta el presente.

Número de funcionarios presupuestados, contratados, etc.

- 01 funcionario de particular confianza
- 75 funcionarios presupuestados
- 04 en comisión (dentro del AGN)

Total: 80 funcionarios.

Proyección para el año 2016:

A) En materia edilicia ejecutar los refuerzos de rubros traspasados y en trámite de traspaso al MTOP, destinados a:

1. Proyecto e inicio de Reacondicionamiento de la sede Archivo Judicial (Av. San Martín 2400);
2. Finalización de Reacondicionamiento de local para la instalación del Anexo del Archivo Judicial (Av. San Martín 2374).

Estas acciones redundarán en un beneficio para la conservación y el resguardo de los derechos ciudadanos, elevando los niveles de eficiencia del servicio de atención a los usuarios.

B) Continuar con el tratamiento archivístico de los documentos que integran el acervo del Archivo General de la Nación.

C) Continuar con la política de ingresos de fondos y colecciones de personalidades de la vida nacional. Aceptación y recepción del Archivo del Dr. Juan Alejandro Apolant.

D) Realización de cursos de Capacitación en gestión documental y archivística para funcionarios de instituciones públicas del Sistema Nacional de Archivos.

E) Cooperación internacional: continuar con el relacionamiento a nivel institucional, en los marcos regional y mundial. Participación en la XVIII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI (Santo Domingo, R. Dominicana, jun. 2016).

F) Ediciones:

1. Tomo XXXVIII de la Colección Archivo Artigas.
2. Continuación de ediciones de la Colección Clásicos Uruguayos.
3. Preparación de la edición del “Diario de Historia Natural 1814-1820” de Dámaso A. Larrañaga.
4. Primera versión de la NUDA – Norma Uruguay de Descripción Archivística.

G) Proyecto de Ley a presentar: “Regulación del ejercicio de la profesión de Archivólogo”.

Montevideo, 30 de diciembre de 2015.

Alicia Casas de Barrán
Directora